

Joaquín Morata Jarque  
Colegiado num. 6247  
/ref. Copc005/08

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COPC

Por la presente, D. Joaquín Morata Jarque, Colegiado 6247

EXPONE

Que en la pasada Junta General Extraordinaria de 2 de Julio de 2008 se sometió a votación en el Punto 3 del orden del día la aprobación del nuevo presupuesto del local de c/ Rocafort, 129.

Que según los datos que obran en su poder, dicha votación arrojó los siguientes resultados: A favor 44, En contra 19, Abstenciones 5

Que según el Art. 33 para la aprobación del punto del orden del día citado anteriormente se necesita una mayoría de los dos tercios de los votos emitidos.

Que a esta fecha no ha podido tener acceso al Acta de dicha Junta General Extraordinaria por lo que no puede confirmar si, como se dijo verbalmente, consta en el Acta la aprobación del citado punto tercero del orden del día.

Por ello

SOLICITA

Que no conste como aprobado el punto tercero del orden del día de la Junta Extraordinaria de 2 de Julio al no cumplirse los requisitos necesarios para su aprobación según los vigentes Estatutos del COPC.

En Girona a treinta y uno de Julio de 2008.

Fdo. Joaquín Morata Jarque